

FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES  
PROGRAMA CONTADURÍA PÚBLICA  
CONSEJO CURRICULAR  
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL  
ACTA 008

- FECHA:** Armenia, 12 de Mayo de 2020
- HORA:** De las 2:30pm horas hasta las 3:30pm horas
- LUGAR:** Consejo Virtual – Cisco Webex
- ASISTENTES:** Dr. RUBEN ANTONIO VELEZ RAMÍREZ  
Director Programa – Presidente  
Doc. LINA MARIA LOPEZ CASTAÑEDA  
Docente Planta -Componente Profesionalizante  
Doc. MIRYAM ROMERO RESTREPO  
Docente Planta- Componente Obligatorio  
Doc. MARTHA CECILIA GIRALDO PELAEZ  
Docente Planta – Rep. Proyección Social  
Doc. ANA GLADYS TORRES CASTAÑO  
Docente Planta – Componente Electivo  
Est. MARIA FERNANDA GRANADA QUINA  
Representantes de Estudiantes J-N  
Est. DAVID SANTIAGO ARIAS OSPINA  
Representantes de Estudiantes J-D
- AUSENTES:** Est. DAVID SANTIAGO ARIAS OSPINA (Sin Excusa)  
Representantes de Estudiantes J-D

**INVITADOS:**

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del Quórum
2. Análisis y aprobación de los casos de los estudiantes que solicitaron cancelación de semestre y asignaturas
3. Proposiciones y Varios

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM**

Señores Integrantes del Consejo Curricular.

Se ha dicho en otros momentos sobre la validez del acto administrativo electrónico en el derecho colombiano. Al respecto, se fundamenta en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo expedido mediante la Ley 1437 de 2011 (enero 18). Allí, en el "Capítulo IV Utilización de medios electrónicos en el procedimiento administrativo" artículos 53 al artículo 64 se contempla la utilización de los medios electrónicos para las sesiones de consejos en general.

En igual sentido, para lo que se requiera se deberá relacionar con la ley 527 de 1999 sobre comercio electrónico. También conviene señalar el proyecto de ley 198 de 2009, Gaceta del Congreso 1173 del 7 de noviembre de 2009, página 61. Lo mencionado también está visible en el comentario al artículo 53 citado en el código impreso o comentarios electrónicos.

Así mismo, el Acuerdo No.005 del 28 de febrero de 2005 del Supremo Consejo Superior de la Universidad del Quindío en su TÍTULO VII DE LOS ACTOS DE GOBIERNO Artículos 61 al Artículo 65, comenta y define lo mencionado en el título, de tal manera que se armonizan las dos expresiones jurídicas para la presente sesión.

FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES  
PROGRAMA CONTADURÍA PÚBLICA  
CONSEJO CURRICULAR  
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL  
ACTA 008

Forma parte integral de esta acta el diálogo llevado a cabo vía virtual a través de la plataforma Cisco Webex. <https://uniquindio.webex.com/join/ravelez>.

Se dan por citados y asistentes a los consejeros dado que están vinculados al grupo electrónico, el estudiante David Santiago Arias Ospina presentó No presenta excusa. La aprobación es como quedó fijado en el correo electrónico.

El señor presidente del Consejo Curricular realiza la sesión virtual para el tema denominado: Análisis y aprobación de los casos de los estudiantes que solicitaron cancelación de semestre y asignaturas, Correspondencia, Proposiciones y Varios

**2. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS CASOS DE LOS ESTUDIANTES QUE SOLICITARON CANCELACIÓN DE SEMESTRE Y ASIGNATURAS**

El presidente presenta el Acuerdo del Consejo Académico N°256 del 22 de Abril de 2020, En su artículo tercero y parágrafo, con relación a la cancelación de asignaturas y semestre, así: Aquí se debe colocar la tabla que está en el Acuerdo.

**ARTÍCULO TERCERO:** Modificar el Artículo Sexto del Acuerdo del Consejo Académico No. 231 de octubre 09 del año 2019, para el primer semestre del año 2020, referente a las fechas de cancelación de semestre y asignaturas, en todas sus modalidades, el cual quedará así:

**ARTÍCULO SEXTO:** Establecer las fechas, como plazo máximo, de cancelación de semestre y cancelación de asignaturas para estudiantes de todas las modalidades, así:

Periodo	Modalidad	Actividades académico-administrativas		
		Cancelación de semestre <b>CON</b> reembolso	Cancelación de semestre <b>SIN</b> reembolso	Cancelación de asignaturas
2020-1	Presencial, CIDBA y espacios 100% virtuales		8 de mayo de 2020	8 de mayo de 2020
	Distancia		8 de mayo de 2020	Hasta la segunda tutoría inclusive de cada bloque
2020-2	Presencial y CIDBA	4 de septiembre de 2020	2 de octubre de 2020	2 de octubre de 2020
	Distancia	22 de agosto de 2020	19 de septiembre de 2020	Hasta la segunda tutoría inclusive de cada bloque

PARAGRAFO: El proceso de cancelación de semestre y de espacios académicos para el periodo académico 2020-1, debe hacerse por intermedio de la Dirección del Programa, se aceptará las solicitudes de cancelaciones enviadas antes del 3 de abril de 2020, asimismo, las que realicen estudiantes que hayan manifestado tener dificultades para el normal desarrollo del espacio académico o del semestre y se encuentren registrados en las bases de datos que tiene la Universidad del Quindío.

Se analizan las solicitudes recibidas hasta la fecha y se aprueban siempre que no vayan en contra de la normativa institucional.

FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES  
PROGRAMA CONTADURÍA PÚBLICA  
CONSEJO CURRICULAR  
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL  
ACTA 008

NOMBRE	CODIGO	SOLICITUD ESTUDIANTE	RESPUESTA DEL CONSEJO CURRICULAR
KEVIN ALEJANDRO RAMIREZ LOPEZ	1192738685	Buenas tardes, me comunicó para cancelar la Asignatura de Derecho Empresarial, ya que he tenido dificultades por método de enseñanza de la docente y a su vez, no cuento con el apoyo necesario cómo lo era de manera presencial para poder acudir a tutorías o a la ayuda de explicación presencial. Por tal razón solicitó la cancelación de esta Asignatura ya que me está perjudicando académicamente en el presente semestre	Aprobado en el Consejo Curricular Acta 008 del 12 de mayo de 2020
JUAN JOSE CLAVIJO	1004961313	Buenas noches, soy Juan José Clavijo del programa de contaduría pública, debo cancelar una asignatura, pero no está mi nombre para ver las asignaturas registradas, por lo tanto me impide hacer la cancelación. Espero que por favor me puedan brindar una ayuda y encontrar una pronta solución ya que el plazo para la cancelación es hasta el día 8 de mayo, muchas gracias.	No se cancela porque la está repitiendo
Elvis Hernán Playonero Toloza	1007839438	buenas mi nombre es Elvis Hernán playonero Toloza con CC 100783948 estudiante de contaduría pública mi solicitud es para cancelar semestre por motivos de internet ya que vivo en un corregimiento donde mute difícil tener acceso a internet y a energía por ende pido con todo respeto de poder dejar cancelar ya que me queda muy difícil, por favor responderme lo más rápido que puedan gracias	aprobado cancelación de semestre
Kevin Mauricio Pinzón Cano	1097039178	Muy buenas tardes. Tengo problemas con la cancelación de asignaturas. Quiero cancelar la materia de Matemáticas Financieras II. Muchas gracias por su atención, espero un pronto respuesta.	No se cancela porque la está repitiendo

FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES  
PROGRAMA CONTADURÍA PÚBLICA  
CONSEJO CURRICULAR  
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL  
ACTA 008

CRISTIAN CAMILO TOBAR ROJAS	1094966051	Buena tarde, cordialmente solicito por favor la cancelación de mi semestre debido a la dificultad económica que me representa la virtualización, de antemano muchas gracias. Adjunto recibo de pago cancelación, recibo de pago del semestre y cédula de ciudadanía.	Aprobado cancelación de semestre
JUAN DIEGO CORTES CRUZ	1094969943	hola buenas tardes por este medio busco la ayuda para poder cancelar las asignaturas de matemáticas financieras y finanzas publicas debido a los siguiente : 1 por motivo de la situación que estamos pasando con el covid 19 no tengo la flexibilidad en los horarios de trabajo que normalmente tengo esto impide que pueda asistir a las clases virtuales 2 en la zona en la que actualmente estoy viviendo tengo problemas con la señal de Internet haciendo difícil poder entender las pocas clases a las que puedo asistir. espero que me puedan ayudar para no tener problemas con mi semestre por la falta	Aprobado en el Consejo Curricular Acta 008 del 12 de mayo de 2020. aprobado solo finanzas publicas
YESSICA ANDREA RIOS HERRERA	1098307583	Buena noche, quisiera solicitar ayuda en la cancelación de dos asignaturas ya que no lo pude realizar por la plataforma, no me aparece habilitado. Las dos asignaturas son: ASEGURAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN Y LA ELECTIVA COMPLEMENTARIA PRIMEROS AUXILIOS a la que nunca pude asistir puesto que nunca me apareció el aula indicada. Espero me puedan colaborar en este proceso- ATT YESSICA ANDREA RÍOS HERRERA CC 1.098.307.583 ESTUDIANTE CONTADURÍA PUBLICA	aprobado cancelación y enviar primeros auxilios al programa de gerontología
JAMES ESTUPIÑAN MORALES	1097397238	1. práctica profesional cod.42137 2. gerencia estratégica de costos cod.42152	Aprobado en el Consejo Curricular Acta 008 del 12 de mayo de 2020

FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES  
PROGRAMA CONTADURÍA PÚBLICA  
CONSEJO CURRICULAR  
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL  
ACTA 008

<p>JUAN CAMILO AGUDELO ZULUAGA</p>	<p>1094967089</p>	<p>Cordial Saludo. Buenas noches, La presente solicitud es para cancelar la asignatura: Derecho Empresarial, identificada con el código: 42313 Grupo: 03N, del programa 74 Contaduría Publica Nocturno. No fue posible para mí cancelar la materia directamente en ecotic porque no cuento con recursos económicos para tener implementos tecnológicos en mi casa, por lo cual mi tía accedió a prestarme su computador para lograr culminar mi semestre, el problema es que no es portátil y por ello me toca transportarme hasta la casa de ella; como ya sabemos la calamidad que sufrimos a nivel mundial hizo que me adaptará pidiendo ayuda a un familiar. Además, no tengo un medio de transporte, y venir hasta la casa de mi tía es algo que hago estrictamente cuando tengo clases o trabajos importantes planteados por los docentes. Por último, no considero probable obtener el conocimiento necesario de esta materia, es por ello, que verla en el semestre 2020-2 sería lo más óptimo para mi aprendizaje. Espero su comprensión y quedo atento a una oportuna respuesta. Gracias por la atención prestada.</p>	<p>Aprobado en el Consejo Curricular Acta 008 del 12 de mayo de 2020</p>
<p>NATALY ECHEVERRI GARCIA</p>	<p>1193031749</p>	<p>Buenas tardes, lo que pasa es que voy a cancelar la asignatura de etica profesional y tengo entendido que el plazo es hasta el 8 de Mayo, pero la plataforma no me aparece habilitada para hacer la cancelación de la asignatura</p>	<p>Aprobado en el Consejo Curricular Acta 008 del 12 de mayo de 2020</p>
<p>SANTIAGO MEDINA DIAZ</p>	<p>1005253785</p>	<p>Buena Noche. De la manera más atenta adjunto formulario de Cancelación Asignatura, el cual descargue de la página de la Universidad. Quedo atento.</p>	<p>Aprobado en el Consejo Curricular Acta 008 del 12 de mayo de 2020</p>

FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES  
PROGRAMA CONTADURÍA PÚBLICA  
CONSEJO CURRICULAR  
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL  
ACTA 008

KAREN DAHIANA HENAOCARDENAS	90102009815	Buenas tardes para cancelar por favor la asignatura matemáticas financiera 1 soy del programa de contaduría pública nocturna la quiero cancelar porque se ha echo muy difícil poder entender o aprender todas las explicaciones de la profesora en esta modalidad de clases virtuales para mí es muy difícil me podrían ayudar por favor cancelando la y así no perderla mil gracias	Traslado a la vicerrectoría académica para su aprobación
FRANCELY PRADO GONZALEZ	1007685868	Buenas tardes soy estudiante de contaduría pública nocturna y solicito por favor se me cancelen las materias de pensamiento lógico y matemático y derecho empresarial, debido a que enviaron un comunicado que se podrían cancelar materias hasta el día 8 de mayo y al tratar de realizar la cancelación de dichas materias como normalmente se realiza no me es posible. Espero su pronta respuesta, muchas gracias	Aprobado en el Consejo Curricular Acta 008 del 12 de mayo de 2020 Cancelación de asignatura
DAVE ARGELLO DURAN LOAIZA	1094959012	Buenas tardes solicito el favor de que me puedan cancelar las siguientes asignaturas debido a que no pude ingresar a realizar las actividades de dichas clases y me encuentro perdiendo estas materias y ya no podré recuperarlas: Cod. 42331 Prog. 74 SISTEMA DE ACUMULACIÓN DE COSTOS Cod. 42341 Prog. 74 ASEGURAMIENTO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Cod. 42336 Prog. 74 IMPOSICIÓN AL CONSUMO Y TRIBUTACIÓN TERRITORIAL ACTIVIDAD DE FORMACIÓN PERSONAL III EDFI1 Muchas gracias.	Aprobado en el Consejo Curricular Acta 008 del 12 de mayo de 2020. Aprobado las tres asignaturas y trasladar al programa la electiva
DIANA LORENA SIERRA TRIVIÑO	1099683722	Solicito cancelar las asignaturas Teoría Contable y Ética profesional, ya que el sistema no me ha dejado hacer este proceso	Aprobado en el Consejo Curricular Acta 008 del 12 de mayo de 2020
YOHAN ALEXIS PEÑA AGUIRRE	1096040937	Buenas tardes, solicito el favor de que me cancelen la asignatura mencionada en el asunto, por favor	Aprobado en el Consejo Curricular Acta 008 del 12 de mayo de 2020

FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES  
PROGRAMA CONTADURÍA PÚBLICA  
CONSEJO CURRICULAR  
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL  
ACTA 008

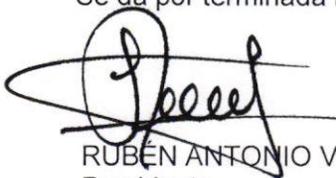
ORLANDO QUICENO CARDONA	1094921563	¡Buenas noches! Solicito amablemente la cancelación de la asignatura Práctica Profesional, de código 42213, debido a que por inconvenientes con la propagación del COVID-19, no tuve la posibilidad de realizar la práctica en ninguna empresa. ¡¡Muchas gracias!!	Aprobado en el Consejo Curricular Acta 008 del 12 de mayo de 2020
ANYI VALENZUELA	1004690198	Cordial saludo, por motivos de mala conexión de Internet del lugar donde vivo y no poder acceder a algunas clases virtuales voy a cancelar una materia del semestre en curso, pero en el SAC no me aparece la opción para realizar la respectiva cancelación, entonces necesito saber cómo realizar el proceso. La materia que voy a cancelar es: Matemática Financiera I	Aprobado en el Consejo Curricular Acta 008 del 12 de mayo de 2020
MARYI DIAZ ANGULO	1094878416	Buenas tardes, por motivos de conexión de Internet, por lo que está pasando con estos del COVID-19 en mi casa no hay conexión a Internet por este motivo no puedo acceder a las clases virtuales, ni a la plataforma virtual por esto tome la decisión de cancelar este semestre. Muchas gracias	Aprobado la cancelación de semestre
CAROLINA RESTREPO ORTIZ	1094950921	Buenas tardes, voy a ser la cancelación porque me he es difícil conectarme. Imposición al consumo y tributación territorial 42199 Hasta luego y gracias	Aprobado en el Consejo Curricular Acta 008 del 12 de mayo de 2020
LUISA FERNANDA QUINTERO	1005095026	Buenas noches, Me permito informar que la estudiante de Contaduría Pública Luisa Fernanda Quintero identificada con C.C. 1005095026, solicitó al programa cancelar Deporte Formativo. Por lo anterior amablemente solicito informar si la estudiante puede cancelarla, para poder continuar con el proceso de cancelación. Atentamente, JULIANA CUARTAS VARÓN. secretaria	Aprobado en el Consejo Curricular Acta 008 del 12 de mayo de 2020

FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES  
PROGRAMA CONTADURÍA PÚBLICA  
CONSEJO CURRICULAR  
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL  
ACTA 008

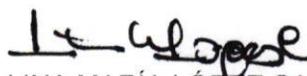
### 3. Proposiciones y Varios

- 3.1 El presidente informa que el día 19 de mayo se realizará la charla "ORIENTACIÓN TRIBUTARIA" para estudiantes y egresados del programa de Contaduría Pública, programada por el Factor de Egresados.
- 3.2 La estudiante María Fernanda Granada Q. Menciona que le llegó una comunicación por parte del estudiante Jaime Davian Reyes, donde solicita la cancelación de una asignatura de primer semestre. Los integrantes niegan la solicitud por ser esta de primer semestre y desde el inicio de clase la asignatura ya era 100% virtual, así mismo, se está a la espera de la directriz institucional sobre el trato que se debe tener con las de primer semestre y considerando la flexibilidad que se debe tener en la actual crisis, se puedan autorizar tales cancelaciones.
- 3.3 El presidente informa, en cuanto al seminario como opción de grado, se debe reactivar el inicialmente propuesto desde el programa, en tema del área de Tributaria.
- 3.4 El presidente informa que la capacitación con la Vicerrectoría de Investigaciones se realizó el día 8 de mayo de 2020, fue un éxito con una participación de 73.5% y los docentes quedaron muy contentos.
- 3.5 El presidente informa que la capacitación de como expedir la tarjeta profesional por primera vez, orientada el pasado 8 de mayo de 2020, por la Junta Central de Contadores tuvo muy buena asistencia, asistieron 59 entre estudiantes y egresados del programa.
- 3.6 La docente Lina María López C. informa que, con relación a la evaluación docente, en el Consejo Académico se nombró una comisión de la cual hizo parte, con el fin de revisar el cuestionario que se aplicará a los estudiantes. Tales modificaciones deben ser avaladas por el mismo Consejo Académico y aprobadas por el Consejo Superior, con el fin de que se pueda realizar la evaluación docente en el actual semestre, pues como informó el señor Rector, es necesario evaluar a los docentes que se posesionaron a la planta de la Universidad y se encuentran en período de prueba, así como a los docentes que ascendieron en su escalafón.
- 3.7 La docente Lina María López C. también en comunicación con el Vicerrector de Investigaciones César Augusto Acosta Minolli, se mostró interesado en realizar algunas propuestas para ser desarrolladas desde el programa con el fin de mejorar los procesos investigativos.
- 3.8 El presidente informa sobre la situación de salud del estudiante Miguel Ángel Poveda la cual será comunicada a los docentes con las que el estudiante tiene asignaturas registradas para su respectiva presentación de trabajos y parciales correspondientes al tiempo que dure la incapacidad médica.

Se da por terminada la sesión, siendo las 3:30pm. el 12 de mayo de 2020.



RUBÉN ANTONIO VÉLEZ RAMÍREZ  
Presidente



LINA MARÍA LÓPEZ CASTAÑEDA  
Secretaria

Transcribió: Johanna Alzate P.